CONTRATACION DIRECTA N° 01/2021
"ADQUISICION DE MAMPARAS PARA EL MDP" ID 394.106
ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de abril del año dos mil veintiuno, se reúnen los siguientes funcionarios: Abg. Francisco Javier Cáceres por la Dirección Administrativa, Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera y el Abg. Oscar Cabrera por la Dirección Jurídica, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado por Contratación Directa N° 01/2.021 "**Adquisición de Mamparas para el MDP" N° 394.106**, constituido según Resolución N° 277/2021 de fecha 22 de Marzo de 2.021, y en este contexto se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

Aprobación del llamado "Por la cual se autoriza el llamado por Contratación Directa N° 01/2021, **"ADQUISICION DE MAMPARAS PARA EL MDP" CON ID N° 394.106, SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION RESPECTIVA Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION.**

En fecha 25 de Marzo del 2021, mediante Nota UOC N° 176/2021 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).

El presente llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria N° 77/2021 por un monto total de Gs. 49.766.550.-

El Comité de Evaluación ha verificado primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial en el siguiente orden: 1- El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (Para verificar, si el oferente cotiza todos los ítems indicados en la planilla de precios), 2- Garantía de Mantenimiento de Oferta (a fin de observar que ésta se encuentre debidamente extendida); 3- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. 4- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

Es así, que se pasa a verificar la documentación y analizar la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, serán descalificadas las ofertas de los oferentes que omitan la presentación de los mismos o las presenten en forma irregular.

Posteriormente se procedió a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

1- ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATACION DIRECTA N° 01/2021
"ADQUISICION DE MAMPARAS PARA EL MDP" ID 394.106
ACTA DE EVALUACIÓN

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	394106				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Mamparas				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de la Defensa Pública - Defensoría / Ministerio de la Defensa Publica				
FECHA DE APERTURA	27-Abril-2021	HORA APERTURA	09:10	HORA FIN	09:24
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Artigas N° 2136 C/ San Estanislao				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Laura Cabrera				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Willian Arzamendia				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardia, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	787858-3	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	franci_rotela@hotmail.com
2	80033363-2	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	licitacionesinternacional@outlook.com
3	80001970-9	FAMETAL SA	fametalsa@gmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

C.P.N. Laura Cabrera López
Unidad Operativa de Contrataciones

Willian D. Arzamendia
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2021
"ADQUISICION DE MAMPARAS PARA EL MDP" ID 394.106
ACTA DE EVALUACIÓN

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 56.300.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 57.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
FAMETAL SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 67.500.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	43	1637590	NO
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	28	1637424	NO
FAMETAL SA	12	1637474	NO

NInguna

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:24 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Laura Cabrera López

William D. Arzamendia
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Abram Fonta

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

2-SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

A-) Se solicitó por Nota UOC N° 225/2021 de fecha 29 de abril de 2021 los siguientes puntos al oferente Franci Emprendimientos:

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

El oferente presento en fecha y forma lo solicitado por este comité, se procederá a analizar su contenido

Se solicitó por Nota UOC N° 331/2021 de fecha 03 de Mayo de 2021 al oferente Franci Emprendimientos:

- Certificado de origen Nacional

El oferente presento en fecha y forma un nota informado que no posee dicho documento.

B-) Se solicitó por Nota UOC N° 332/2021 de fecha 03 de Mayo de 2021 al oferente Fametal S.A lo siguiente:

- Certificado de origen Nacional

El oferente presento en fecha y forma lo solicitado por este comité, se procederá a analizar su contenido

Se solicitó por Nota UOC N° 334/2021 de fecha 04 de Mayo de 2021 al oferente Fametal S.A lo siguiente:

Desglose de precio de los ítem 1-2

El oferente presento en fecha y forma lo solicitado por este comité, se procederá a analizar su contenido

3. REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LOS OFERENTES.

La evaluación de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial, se ha realizado de conformidad a lo establecido en el Artículo 63° Criterios de Evaluación del Decreto N° 2992/19 "Que Reglamenta la Ley N° 2.051 De Contrataciones Públicas", que menciona cuanto sigue: Para evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. - 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. 4. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente

4- PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Escritura Publica de constitucion	Poderes del firmante	Fotocopia C.I del firma de la Oferta	Constancia de Ruc
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple	Cumple
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FAMETAL S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Verificada la documentación básica y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados podemos concluir que las ofertas presentada por **Franci Emprendimientos, Ferretería Internacional S.A, Fametal S.A.** no han incurrido en omisión en la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, y no habiéndose igualmente evidenciado hallazgos de ofertas que se hayan presentado en forma irregular o que contengan aspectos que ameriten su descalificación, este Comité procede posteriormente a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

5-TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

Luego de verificar que las ofertas, se han ajustado a los requerimientos básicos anteriormente señalados, son agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.; posteriormente se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada

Abg. Adolfo A. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera para cumplir el contrato, etc.

Nº	*DESCRIPCION*	*CANT.*	**Franci Emprendimientos**			**Ferretería Internacional S.A**			**Fametal S.A**		
			PROCEDENCIA	*PRECIO UNITARIO*	*PRECIO TOTAL*	*PROCEDENCIA*	*PRECIO UNITARIO*	*PRECIO TOTAL*	*PROCEDENCIA*	*PRECIO UNITARIO*	*PRECIO TOTAL*
1	Mampara de melamina. Placas de mamparas de melanina con bordes de madera maciza, interior con colmena de cartón medidas 1,20 x 2,10 mts.	300	Nacional	168.000	50.400.000	Brasil	170.000	51.000.00	Nacional	200.000	60.000.000
2	Armazon para mamparas. Juego de Marco para puerta de chapa (marco y reborde de puerta) color negro de 2,10m.	50	Nacional	118.000	5.900.000	Brasil	120.000	6.000.000	Brasil	150.000	7.500.000
				Precio Total	**56.300.000**		**Precio Total**	**57.000.000**		**Precio Total**	**67.500.000**

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

Certificado de origen nacional

N°	*DESCRIPCION*	**Franci Emprendimientos**		**Ferretería Internacional S.A**		**Fametal S.A**	
		Precio total	*Margen de preferencia*	*Precio total*	*Margen de preferencia*	*Precio total*	*Margen de preferencia*
1	Mampara de melamina. Placas de mamparas de melanina con bordes de madera maciza, interior con colmena de cartón medidas 1,20 x 2,10 mts.	50.400.000	70.560.000	51.000.000	71.400.000	60.000.000	60.000.000
2	Armazon para mamparas. Juego de Marco para puerta de chapa (marco y reborde de puerta) color negro de 2,10m.	5.900.000	5.900.000	6.000.000	6.000.000	7.500.000	7.500.000
	Precio total	**76.460.000**		**77.400.000**			**67.500.000**

Se solicitó por nota a los oferentes su certificado de origen Nacional para su aplicación, de acuerdo a la procedencia ofertada; la empresa **Franci Emprendimientos** envió una nota donde expresa que no posee dicho documento, lo cual lo hace inaplicable el margen de preferencia. En tanto la oferta presenta por **Fametal S.A** en el ítem 1 con procedencia nacional presenta el certificado de origen con fecha 13 de abril de 2021 "Mamparas de melamina", con vencimiento 11 de agosto de 2021 por consiguiente se aplica a este ítem el margen de preferencia; el Ítem 2 es de origen Brasilero por tanto no tiene aplicación de margen de preferencia. El oferente **Ferretería Internacional S.A** ambos ítem son de procedencia Brasilera no se solicita el certificado.

En la tabla más arriba se puede visualizar como quedan los precios aplicando el margen de preferencia a los oferentes que presentaron dicho documento.

6-ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Franci [illegible] Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATACION DIRECTA N° 01/2021
"ADQUISICION DE MAMPARAS PARA EL MDP" ID 394.106
ACTA DE EVALUACIÓN

Con el objetivo de calificar la capacidad legal del oferente se verificará el cumplimiento de los documentos legales indicados en la carta de invitación.

Al respecto, es importante aclarar que en este punto se procede a verificar y a evaluar únicamente la Documentación de Carácter Formal, por el hecho de que los documentos de Carácter Sustancial ya fueron verificados y evaluados en el punto 4. Tabla Comparativa de las Ofertas en relación al cumplimiento de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial.

Se procede a analizar la tercera oferta con la cotización más baja realizada por **Fametal S.A**

VERIFICACION RESPECTO A LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL LA LEY 6716/2021 QUE MODIFICA Y AMPLIA EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/2003.

Conforme a los criterios de calificacion establecidos en el Carta de Invitación, se ha procedido a verificar a todos los oferentes a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, Y SUS modificaciones en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 Y SU MODIFICACIONES LEY 6716/2021"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Cabe mencionarlo dispuesto en el inciso b) del artículo 1° de la Resolución DNCP N° 849/2015 "…Verificará por todos los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública"

En ese sentido, se procedió a realizar el análisis de todos los representantes legales y sujetos individualizados dentro de las firmas participantes del llamado que nos ocupa, en base a los criterios de carácter legal que rigen en la carta de invitación, verificando que a la fecha los representantes como los propietarios no cuentan con vínculos activos en la bases de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.

7-ANÁLISIS DE LA FIRMA FAMETAL S.A

REQUISITOS PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIAPACION	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de cumplimiento con seguridad social	Cumple
Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple

EXPERIENCIA REQUERIDA	
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en provisión de mamparas con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los tres años (2017 – 2018 – 2019) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado.	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO:	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple

De la revisión de los documentos presentados, se puede concluir que la firma **FAMETAL S.A** cumple con la capacidad legal y Experiencia Requerida en las condiciones de la carta de Invitación, para que le sea adjudicada la contratación.

8-ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO CON RESPECTO AL COSTO ESTIMATIVO PREVISTO POR LA CONVOCANTE

Se verifica el precio ofertado por la firma con respecto al Costo Estimativo, de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 1890/20. A tal efecto, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procede a cotejar la oferta con el costo estimativo, con el fin de determinar, si se encuentren situadas por debajo del veinte y cinco por ciento (25%), o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente en el eventual caso de que su oferta se encuentre en tal situación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	COSTO ESTIMADO	VARIACIÓN
1	**Mampara de melamina. Placas de mamparas de melanina con bordes de madera maciza, interior con colmena de cartón medidas 1,20 x 2,10 mts.**	300	200.000	60.000.000	44.499.900	34%

Abg. Arturo J. Gómez Ayala
Depto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera

2	Armazon para mamparas. Juego de Marco para puerta de chapa (marco y reborde de puerta) color negro de 2,10m.	50	150.000	7.500.000	5.266.650	42%

El Oferente Fametal S.A presento en fecha y forma lo solicitado, se verifica la presentación del desglose y comité rechaza por tener un precio muy superior a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020.

La Resolución de la DNCP 1890/2020 cita *"la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada"*. Además la oferta presentada por Fametal S.A para cada ítem presenta una diferencia significativa en relación con los precios referenciales, para cuya construcción fue utilizado un presupuesto de la misma oferente, muy inferior a su oferta que supera la disponibilidad de la convocante.

Se procede a analizar la siguiente oferta de acuerdo a cuadro comparativo expuesto más arriba.

9-ANÁLISIS DE LA FIRMA FRANCI EMPRENDIMIENTOS

REQUISITOS PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIAPACION	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de cumplimiento con seguridad social	Cumple
Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple

EXPERIENCIA REQUERIDA	
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en provisión de mamparas con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los tres años (2017 – 2018 – 2019) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado.	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO:	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté	Cumple

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

asentado el establecimiento principal del oferente	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple

De la revisión de los documentos presentados, se puede concluir que la firma **Franci Emprendimientos** cumple con la capacidad legal y Experiencia Requerida en las condiciones de la carta de Invitación, para que le sea adjudicada la contratación.

10-ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO CON RESPECTO AL COSTO ESTIMATIVO PREVISTO POR LA CONVOCANTE

Se verifica el precio ofertado por la firma con respecto al Costo Estimativo, de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 1890/20. A tal efecto, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procede a cotejar la oferta con el costo estimativo, con el fin de determinar, si se encuentren situadas por debajo del veinte y cinco por ciento (25%), o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente en el eventual caso de que su oferta se encuentre en tal situación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	COSTO ESTIMADO	VARIACIÓN
1	**Mampara de melamina. Placas de mamparas de melanina con bordes de madera maciza, interior con colmena de cartón medidas 1,20 x 2,10 mts.**	300	168.000	50.400.000	44.499.900	13%
2	Armazón para mamparas. Juego de Marco para puerta de chapa (marco y reborde de puerta) color negro de 2,10m.	50	118.000	5.900.000	5.266.650	12%

La oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos citada más arriba por la presente resolución

10- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2021
"ADQUISICION DE MAMPARAS PARA EL MDP" ID 394.106
ACTA DE EVALUACIÓN

Se recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, que la adjudicación del Llamado a Contratación Directa N° 01/2.021 convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea adjudicada a la Firma FRANCI Emprendimientos con RUC N° 787585-3 por un monto de Gs. 49.748.000 (Guaranies Cuarenta y nueve millones setecientos cuarenta y ocho mil) porque ha presentado una oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la carta de invitación, ha demostrado con los documentos presentados que tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Se reduce la cantidad del ítem 1 ofertado por la falta de disponibilidad; según se visualiza el CDP N° 77/2021 del presente llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria por un monto total de 49.766.550.que inicialmente alcanzaría para la adquisición de 300 mamparas, pero no contamos con la disponibilidad necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; por lo tanto se precede a la reducción de cantidades en la adjudicación el ítem N° 1 de conformidad a lo establecido en el Art 66. Del decreto 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03, quedando la recomendación de adjudicación como se visualiza en el siguiente cuadro.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	**Mampara de melamina. Placas de mamparas de melanina con bordes de madera maciza, interior con colmena de cartón medidas 1,20 x 2,10 mts.**	261	TECNOFOR	NACIONAL	168.000	43.848.000
	Armazón para mamparas. Juego de Marco para	50	TECNOFOR	NACIONAL	118.000	5.900.000

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Franci [illegible] Cáceres
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

2	puerta de chapa (marco y reborde de puerta) color negro de 2,10m.					
TOTAL						**49.748.000**

Se da por finalizado el presente acta de evaluación a los 10 días del mes de Mayo de 2021.

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública